

ACTA ORDINARIA N° 16

CURACO DE VELEZ, 13.06.17.-

Siendo las 15:10 hrs. se da inicio a la reunión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Srta. Javiera Yañez Rebolledo; por encontrarse con licencia médica el Sr. Luis Curumilla Sotomayor – Alcalde de la Comuna, y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sr. Camilo Maldonado V.
- Sr. Luis Paredes T.
- Sr. Sergio Ríos G.
- Sra. Nancy Oyarzún O.
- Sra. Estrella Sánchez S.

Participan en esta reunión el Sr. Mauricio Sotomayor – Administrador Municipal, Sr. Alonso Hernández – Director de Control, Srta. Silvana Reinero – Psicóloga, Srta. Mabel Díaz – Asistente Social, ambas del Cesfma local, Sra. Soledad Cárdenas – Directora de Administración y Finanzas, Sr. Francisco Guilquiruca – funcionario de la Corporación Municipal, Sr. Carlos Mercado – funcionario de la Oficina de Deportes de esta comuna y actúa como Ministro de Fé el Secretario Municipal Sr. Enrique Pérez A.

I. LECTURA ACTAS ANTERIORES

Se da lectura a las Actas Ordinarias N° 14 de fecha 16.05.17, Extraordinaria N° 01 de fecha 17.05.17 y Ordinaria N° 15 de fecha 23.05.17; leídas éstas presentan las siguientes observaciones:

- a) La Srta. Javiera Yañez señala que observa el Acta Ord. N° 14, en el punto V donde señaló que le parecía que el Municipio carecía de método de verificación de los gastos que originan las maquinarias y vehículos municipales; respecto a gastos de combustible, reparaciones, horas hombre, etc.

- b) La Sra. Nancy Oyarzún observa el Acta Extraordinaria N° 01 de fecha 17.05.17, que faltó indicar que muchos departamentos no cumplieron y corresponde al Director de Control el seguimiento de las metas.
- c) La Sra. Estrella Sánchez observa el Acta Ordinaria N° 15 de fecha 23.05.17, en relación al tema “Infraestructura Edificio Municipal”, ya que el monto de \$4.000.000.- corresponde a equipamiento y no a mantenimiento.
- ❖ El Sr. Ríos señala que se iba a gastar un monto menor y no \$61.000.000.- en la remodelación del edificio municipal y solicita que el Administrador Municipal entregue un informe al respecto.
 - ❖ La Srta. Javiera Yañez señala que consultó porqué se licitó por \$61.000.000.- si había una disponibilidad de \$49.000.000.-
 - ❖ La Sra. Estrella Sánchez señala que consultó al Director de Control por qué no pasó al Concejo la licitación en su oportunidad.
 - ❖ El Sr. Hernández manifiesta que efectivamente fue licitado por \$61.000.000.- y el saldo disponible era por \$50.000.000.- aproximadamente, que son recursos Subdere, la diferencia son \$11.000.000.- pero existe un saldo de \$5.000.000.- de recursos municipales y el saldo faltante son \$6.000.000.-
 - ❖ El Sr. Ríos consulta porqué habrá un déficit de \$40.000.000.- en Cultura.
 - ❖ La Srta. Javiera Yañez señala que mejor el Concejo envíe un oficio al Municipio, para que dé respuesta a estas interrogantes.

Con las observaciones subsanadas y alcances señalados; se dan por aprobadas estas Actas.

II. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- a) El Oficio N° 1586 de fecha 31.05.17 del Director Regional Servicio Electoral Región de Los Lagos, mediante el cual adjunta la Resolución N° 050 de fecha 29.05.17; que determina nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral en la comuna de Curaco de Vélez. Se hace entrega de una fotocopia de este documento a los Srs. Concejales.
- b) Oficio N° 128 de fecha 30.05.17 de la Jefa Provincial de Vialidad Chiloé – Castro, quién da respuesta a nuestro Oficio N° 241 de fecha 26.05.17; manifestando que lamentablemente la empresa contratista a cargo de la mantención global de la Isla de Quinchao abandonó el contrato. Solicitó a la Dirección Regional la contratación de motoniveladora externa, para ejecute mantenciones de los caminos de ripio en toda la Isla de Quinchao.
- ❖ La Srta. Javiera Yañez solicita una entrevista con el Director Regional de Vialidad y también presionar ante el Intendente Regional; por la no solución a los diversos problemas de mantención y ejecución de trabajos en la cuesta de Huenao.
 - ❖ La Sra. Nancy Oyarzún señala que hay un socavón y además la lluvia barrió todo el material ripioso en la cuesta de Huenao.
 - ❖ El Sr. Ríos manifiesta que se debería oficiar al Gobernador Provincial para que gestione ante Vialidad o Intendente la solución del mejoramiento de los caminos, como de la pavimentación de la cuesta de Huenao.
 - ❖ La Sra. Estrella Sánchez señala que sería bueno conocer cómo está el camino alternativo en caso de algún corte en la cuesta de Huenao.
 - ❖ La Sra. Nancy Oyarzún manifiesta que el camino Palqui-Huyar Bajo está en malas condiciones.

- ❖ El Sr. Mauricio Sotomayor señala que Vialidad no tiene capacidad para solucionar el mantenimiento de los caminos de la comuna.
- ❖ La Srta. Javiera Yañez propone que se puede solicitar recursos a Vialidad para que el Municipio con sus maquinarias repare los caminos.

III. EXPONEN FUNCIONARIAS DEL CESFAM CURACO DE VÉLEZ, SOBRE “PLAN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD – 2017”

Exponen las funcionarias Srtas. Silvana Reinero – Psicóloga y Mabel Díaz – Asistente Social.

- ❖ La Srta. Mabel Díaz señala que el Plan de Promoción de la Salud, se confecciona el programa, el cual tiene una vigencia de 3 años (2016-2018).
- ❖ La Srta. Reinero da a conocer en detalle:
 - Propósito del programa
 - Acciones que promueven la salud
 - Montos 2016 \$5.689.000.-
 - Montos 2017 \$6.689.277.-
 - Trabajo en alianza:
 - Cesfam
 - Corporación de Educación
 - Municipio (Oficina Deporte, Cultura y Fomento Productivo).
 - Modelo de gestión
 - Actividad Plan de Promoción
 - Plan Promoción 2017:
 - Taller recreativo de formación promotora en Escuela de San Javier.
 - Capacitación en el manejo de la actividad física.
 - Taller de bádminton en Escuela de San Javier.

*La Srta. Javiera Yañez sugiere que para los talleres deportivos se ocupen a profesores deportivos de la comuna.

- Adquisición de set deportivos para los gimnasios de Palqui y San Javier.
 - Taller de voleibol: Sector de Palqui
 - Feria de la Salud: Estudiantes y/o padres, comunidad y módulos informativos.
- ❖ Hacen presente que la próxima feria se realizará en Huyar Alto y finalizará en Curaco de Vélez.
- Capacitaciones sobre la Ley N° 20.606 sobre etiquetados que se dió a conocer a los Directores de escuelas.
 - Actividades alianza con el Municipio.
 - Corporación de Educación: actividades masivas, celebración We Trupantu.
 - Capacitación a funcionarios y comunidad
 - Capacitación sobre enfermedades cardiovasculares
 - Escuela de gestores (capacitación situación emergencias y desastres).
 - Capacitación de oficios a usuarios de la Omil.
 - Actividades Cesfam y postas rurales.
- ❖ El Sr. Mauricio Sotomayor señala que en Fomento Productivo se está trabajando para instalar kioscos saludables.
- ❖ Finalmente, hacen entrega de un boletín Cesfam – Gematur, Edición N° 01 de Marzo/17, a través del cual dan a conocer:
1. Programa Vida Sana
 2. Programa Promoción de Salud
 3. Terapias complementarias
 4. Oficina de Gestión en Medio Ambiente y Turismo de Curaco de Vélez.

IV. INFORME SITUACIÓN VEHÍCULOS CONTRATADOS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES

El Sr. Maldonado consulta al Sr. Francisco Guilquiruca como se contrató el vehículo que está a nombre de Paola Andrea y

otra Vidal Ibarrola, para trasladar estudiantes de la comuna, si ambas son funcionarias de la Corporación y del Municipio.

- ❖ El Sr. Guilquiruca responde que se hizo la consulta a la Contraloría Regional y se está a la espera de la respuesta, pero existe el Dictamen N° 20.301 de fecha 04.04.13, el cual señala que las Corporación Municipales son organismos de derecho privado, sin fines de lucro, los que se regulan en su formación, funcionamiento y extinción por las normas del derecho común; por la cual no es posible considerarlas como órganos integrantes de la Administración del Estado. Hace presente además que dicho vehículo se encuentra con su documentación y autorización correspondiente al día y la exhibe en esta oportunidad.
- ❖ La Sra. Nancy Oyarzún señala como es posible que se contrate a estas personas y no a otras que tienen todos los documentos al día. Además tiene una capacidad de 11 niños y traslada hasta 18 niños. Hace presente que tiene un video que acredita lo señalado.
- ❖ La Srta. Javiera Yañez señala que deberían formular sus consultas o reclamos por escrito a la Corporación Municipal.
- ❖ La Sra. Estrella Sánchez señala que si tienen observaciones lo formulen a las instancias correspondientes. También solicita que los vehículos que trasladan a los estudiantes cuenten con las autorizaciones del Ministerio de Transportes y que cuenten con el aseo adecuado.
- ❖ El Sr. Ríos consulta si estos vehículos pueden transportar también a profesores.
- ❖ El Sr. Francisco Guilquiruca responde que está permitido trasladar a profesores y paradocentes.
- ❖ El Sr. Ríos insiste que son furgones para los estudiantes y no para los profesores y que estos van sentados en vez de los estudiantes.
- ❖ El Sr. Guilquiruca señala que oficiará a los directores de los colegios para informar que los servicios contratados son

para beneficiar a los estudiantes y no para los profesores o paradocentes.

- ❖ El Sr. Ríos manifiesta que el Sr. Rodrigo Vidal le consultó porqué lo persiguen a ellos, en circunstancia que una camioneta blanca trasladaría a alumnos de la Escuela de Huyar Bajo y nadie dice nada.

V. INFORME SOBRE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE INVIERNO – EXPONE SR. CARLOS MERCADO

El Sr. Mercado da a conocer en detalle los Talleres Deportivos I.N.D. programados para el período de invierno y las actividades ejecutadas a la fecha.

- ❖ Interviene la Srta. Javiera Yañez para consultar sobre el estado del tablero marcador electrónico ubicado en el gimnasio municipal.
- ❖ El Sr. Mercado señala que a corto plazo llegará un nuevo marcador electrónico; ya que reparar el actual tablero electrónico cuesta el 60% del valor de uno nuevo y digital.
- ❖ La Sra. Estrella Sánchez felicita al Sr. Mercado por la exposición efectuada, pero le hace presente que los funcionarios que trabajan en la Oficina de Deportes, por un tema de imagen no participen como jugadores en las actividades deportivas que programen en la comuna.
- ❖ El Sr. Mercado señala que está consciente del tema planteado y da por seguro que en el futuro no van a participar activamente en próximas actividades deportivas.
- ❖ La Srta. Javiera Yañez también los felicita y le sugiere que postulen a proyectos I.N.D.
- ❖ El Sr. Luis Paredes consulta si postularon a los proyectos del 2%.
- ❖ El Sr. Mercado responde que se postularon a diferentes eventos deportivos, tales como: zumba, basquetbol,

encuentro patín carrera, corrida familiar, cicletada familiar, provincial y comunal de futsal niños.

- ❖ El Sr. Maldonado consulta por la actividad de karate.
- ❖ El Sr. Mercado señala que sería una nueva disciplina del programa joven en movimiento del I.N.D.

VI. PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03

La Sra. Soledad Cárdenas – D.A.F. hace entrega de la propuesta a los Srs. Concejales y la da a conocer en esta oportunidad, siendo las partidas más relevantes el ingreso o aporte efectuado por la Subdere de M\$18.050.- de los cuales M\$16.000.- aproximadamente son para cancelar a los trabajadores del servicio de aseo que están trabajando durante el presente año. Dicho monto se traspasa al contratista de este servicio y éste cancelará los valores de Enero a Junio de 2017 y luego se pagará mensualmente a los trabajadores; salvo que los trabajadores acuerden que se les cancele el saldo en Diciembre/17 (2 cuotas). Hace presente que no se puede cancelar el 100% a los trabajadores en forma anticipada, ya que si se retira uno de ellos en los meses restantes no se puede cancelar el monto proporcional a quién ingrese por reemplazarlo.

El monto de M\$224.608.- también es un aporte de la Subdere por la adjudicación del proyecto para la “Reposición de luminarias LED Curaco de Vélez”.

- ❖ La Srta. Javiera Yañez sugiere que las luminarias que se retiren sean instaladas en sectores que carecen de iluminación.
- ❖ El Sr. Ríos no está de acuerdo que se vuelvan a instalar las luminarias que se van a retirar; ya que van a originar gastos altos por el consumo de energía.
- ❖ Prosigue la Sra. Soledad Cárdenas y señala que se consideran M\$7.000.- en transferencias corrientes con la finalidad de ser traspasados al Comité de Agua de Curaco de Vélez, con el propósito de extender la red de agua potable

hacia el sector de Chullec – La Planchada, cuyo monto ya había sido considerado por el Concejo anterior, pero por falta de disponibilidad se determinó traspasar dicho gasto para este año.

- ❖ En programas sociales – gastos en personal para prestaciones de servicio comunitario, para las personas que trabajan en los Infocentros de Palqui, Huyar Alto y San Javier, por un monto de M\$3.000.-
- ❖ La Sra. Nancy Oyarzún señala que la funcionaria que trabaja en el Infocentro de Huyar Alto no está nunca y se le cancela el sueldo estando en su casa.
- ❖ La Srta. Javiera Yañez llama a votar a los Srs. Concejales si aprueban o no la propuesta presentada para modificar el presupuesto:
 - La Sra. Estrella Sánchez y Javiera Yañez lo aprueban
 - La Sra. Nancy Oyarzún y los Srs. Camilo Maldonado, Sergio Ríos y Luis Paredes no lo aprueban.
- ❖ En consecuencia será votada nuevamente en la próxima reunión de Concejo.

VII. ENTREGA ORDENANZA MUNICIPAL

La Soledad Cárdenas – D.A.F., hace entrega a los Srs. Concejales de la Ordenanza Municipal actualizada con la finalidad que la analicen y sea aprobada en la próxima reunión de Concejo.

VIII. ENTREGA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS Y MANUAL DE ESTRUCTURA, FUNCIONES Y COORDINACIÓN INTERNA DEL MUNICIPIO

El Sr. Mauricio Sotomayor hace entrega a los Srs. Concejales de un anexo con la “Política de recursos humanos” y el “Manual de estructura, funciones y coordinación interna del Municipio”, para que sean analizadas y aprobadas en la próxima reunión de Concejo.

IX. VARIOS

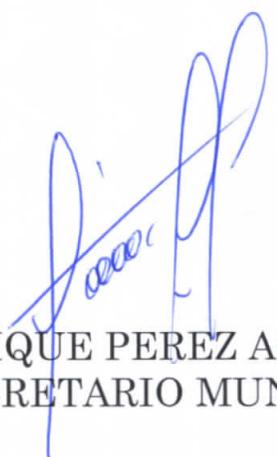
- a) La Sra. Nancy Oyarzún consulta por qué se prioriza a hijos (as) de funcionarios municipales en trabajos de verano y no a otros.
- ❖ El Sr. Mauricio Sotomayor señala que son jóvenes que estudian y se les hace una selección previa de acuerdo a sus conocimientos.
 - ❖ La Sra. Oyarzún señala que la Srta. Daniela Santana postuló y no quedó, posteriormente fue candidata a reina y recibió un premio en dinero.
 - ❖ La Sra. Estrella Sánchez señala que trabajó en la Oficina de Cultura, y para los trabajos de verano se requiere jóvenes con experiencia sobre todo en la parte administrativa y muchas veces no se encuentra a las personas capacitadas para realizar estas labores y en tan corto tiempo (un mes) no se pudo capacitarlos; es por ello que se contratan a jóvenes con experiencia.
- b) La Sra. Nancy Oyarzún consulta que subsidio anda ofreciendo la Asistente Social del Municipio, Srta. Ana Vidal.
- ❖ Consultado sobre el tema, se señala que anda viendo los casos de adultos mayores que pueden postular al subsidio habitacional sin ahorro previo.
- c) La Sra. Estrella Sánchez señala que hay varios eventos peligrosos en la ruta W-59, desde el sector El Pasaje a Curaco de Vélez.
- ❖ Se le hace presente que se encuentra informado en su oportunidad a Vialidad Castro.
- d) El Sr. Maldonado señala que el Municipio debería conversar con los vecinos del camino Las Cruces, para mejorar o contar con accesos a sus predios, siendo un total de 4 familias; entre ellos José Cárdenas, Sr. Cheún y otros más.

- e) El Sr. Maldonado señala que la Sra. Teresa Sotomayor de Huyar Bajo, tiene problema con una persona enferma y solicita que el Departamento Social realice una visita a su domicilio.
- f) El Sr. Ríos señala que para la construcción del futuro puente en el Canal de Dalcahue, están haciendo sondaje frente al embarcadero; en circunstancia que dicho puente quedará emplazado frente a la pesquera Submari. Solicita al Sr. Sotomayor haga las consultas sobre la materia.
- g) El Sr. Ríos consulta saber cómo están las bases de la licitación por el transbordo en el Canal de Dalcahue.
- h) El Sr. Luis Paredes señala que se requiere contenedores en Palqui Estero y frente aeródromo.
- i) El Sr. Paredes señala que se requiere una garita en Huyar Alto.
- j) La Srta. Javiera Yañez manifiesta que se requiere mejorar la carpeta asfáltica en el radio urbano de Curaco de Vélez.
- k) La Srta. Javiera Yañez solicita el mejoramiento del camino Quetro-Diañ y colocar luminarias en la calle que accede hacia la nueva población, como también se pavimente dicho tramo.
- l) El Sr. Ríos señala que se han efectuado reuniones en los sectores de La Planchada y Km. 8 – Palqui, con la finalidad de asfaltar los caminos de esos sectores.
 - ❖ El Sr. Sotomayor señala que se conversó con Vialidad, quienes requieren que se encuentren organizados en Comités.
- m) La Srta. Javiera Yañez manifiesta que hay un proyecto pendiente de apertura de una ruta costera en Changuitad hacia El Pasaje.

- ❖ El Sr. Hernández señala que hay un diseño de dicha ruta; pero cuatro vecinos no quisieron donar terreno para abrir la ruta costera; el cual se uniría al acceso del futuro puente.
- n) La Sra. Nancy Oyarzún señala que hay varias familias en Changuitad que no tienen energía eléctrica, quienes le hicieron llegar una carta.
- ❖ El Sr. Mauricio Sotomayor responde que al respecto se está en conversaciones con Saesa.
- ñ) La Sra. Estrella Sánchez señala que falta asfaltar un tramo de Huyar Alto – Diañ.
- ❖ El Sr. Mauricio Sotomayor manifiesta que dicho tramo de asfalto se encuentra considerado en tercera prioridad.

Siendo las 18:30 hrs., se da por finalizada la reunión.




ENRIQUE PEREZ AGUILAR
SECRETARIO MUNICIPAL